

Directo... y al grano | ¡Contener la violencia, el reto!

Posted on 27 de junio de 2025 by Eliseo Zuloaga Canchola



Antonio López Rodríguez asume legalmente la titularidad de la PGJE en medio de tensiones internas, señalamientos delicados y creciente presión social.

- ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ, habilitado como Procurador General de Justicia del Estado
- VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, envía propuesta al Congreso
- BERNARDO SORIANO CASTRO, en medio de “focos rojos”

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Finalmente, a propuesta de VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, el Congreso del Estado aprobó de manera unánime la designación de ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ como titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado en Baja California Sur. Era necesario se diera ese paso, más aún en medio de la situación de violencia que se acentuado en la entidad en los últimos dos meses.

Veintiún diputados aprobaron la ratificación de LÓPEZ RODRÍGUEZ, otorgándole el voto de confianza ante el panorama delictivo que se observa en Baja California Sur.

Y LÓPEZ RODRÍGUEZ ahora sí tendrá facultades legales para actuar y realizar acciones correspondientes a su responsabilidad, pues desde abril tenía ciertas limitaciones para hacerlo.

De antemano deberá de revisar con detenimiento las distintas áreas donde se han encendido ciertos “focos rojos” que han colocado contra la pared a personal de la institución ante señalamientos y mensajes que se han colocado de manera pública.

Por principio, no deberían estar expuestos a sufrir agresiones directas en medio de la disputa entre grupos delictivos, luego de que a algunos se les señala de supuesta colaboración con los mismos.

LÓPEZ RODRÍGUEZ no desconoce que el Subprocurador de Atención a Delitos de Alto Impacto, BERNARDO SORIANO CASTRO, se encuentra prácticamente señalado públicamente, convirtiéndose en servidor público bajo posible riesgo. Incluso, a media semana convocó a rueda de prensa para exponer su situación y argumentó no estar involucrado en lo que se le señala.

Y aún así, es obvio que ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ está obligado a proteger y evaluar la permanencia del personal a su cargo. Además de reforzar las distintas áreas de la Procuraduría General de Justicia del Estado a través de un mayor equipamiento y cursos de capacitación.

VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO le ha dado un voto de confianza, los diputados del Congreso del Estado también. Habrá que esperar entonces si también recibirá las herramientas necesarias para cumplir su labor más inmediata: contener la violencia que se ha convertido en marcado riesgo para la población.

Resta esperar, ojalá se logren avances al respecto. Ese será el reto.

A GRANEL...

MARTÍN INZUNZA TAMAYO, titular del FONMAR, anunciará esta mañana los pormenores del Torneo de Pesca Maja El Grande, mismo que se desarrollará los días 12 y 13 de julio próximo en La Paz... MILENA QUIROGA ROMERO se reunió ayer con hoteleros y prestadores de servicios turísticos adheridos a Emprhotur, a quienes planteó trabajo coordinado y darle continuidad a proyectos estratégicos para la capital del estado... CARLOS BELTRÁN OLMEDA, Oficial Mayor en el municipio de Los Cabos, también levanta la mano por la candidatura a la alcaldía... La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, CLAUDIA COTA PEÑA celebra un aniversario más de vida, si la ven por ahí felicítenla. ¡Fuerte abrazo!... Nuestro correo: eliseo.zuloaga@hotmail.com